

Dirección General, fijando su residencia en Centenera (Guadaluajara).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Ignacio Sierra Gil de la Cuesta

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 17, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Tomás Pereda Amann, y con la antigüedad del día 12 de julio de 1964, a don Ignacio Sierra Gil de la Cuesta, Juez de entrada que sirve su cargo en el Juzgado de Villadiego y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Guadix, vacante por traslación de don José García Martos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1964.—P. D., Mariano Puigdollers.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Tomás Pereda Amann

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Francisco Román Bayona, y con la antigüedad del día 12 de julio de 1964, a don Tomás Pereda Amann, Juez de ascenso que sirve su cargo en el Juzgado de Arenas de San Pedro, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1964.—P. D., Mariano Puigdollers.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sepúlveda a don Luis Román Puerta Luis.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 16 y 17 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sepúlveda, vacante por promoción de don Jesús María Rodríguez Ferrero, correspondiente al mes de la fecha, a don Luis Román Puerta Luis, Juez de entrada que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de El Puente del Arzobispo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1964.—P. D., Mariano Puigdollers.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villadiego a don Jesús Manuel Sáez Comba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 16 y 17 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez

de Primera Instancia e Instrucción de Villadiego, vacante por promoción de don Ignacio Sierra Gil de la Cuesta, correspondiente al mes de la fecha, a don Jesús Manuel Sáez Comba, Juez de entrada que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Astudillo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1964.—P. D., Mariano Puigdollers.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vélez-Málaga a don José García Martos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 16 y 17 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vélez-Málaga, vacante por promoción de don Francisco Román Bayona, correspondiente al mes de la fecha, a don José García Martos, Juez de término que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guadix.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1964.—P. D., Mariano Puigdollers.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 31 de agosto de 1964 por la que se nombra Vocal del Tribunal Marítimo Central al Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Manuel Uriarte Rejo

A propuesta del Ministerio del Aire se nombra Vocal del Tribunal Marítimo Central al Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Manuel Uriarte Rejo, en relevo del General don Tomás Garicano Goñi.

Madrid, 31 de agosto de 1964.

NIETO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 27 de agosto de 1964 por la que se designa a don Francisco Javier Elorza Echániz, Consejero del Consejo Superior de Transportes Terrestres, en representación de la Dirección General de Organismos Internacionales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1918/1964, de 2 de julio, que modifica el apartado primero del artículo tercero del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, por el que se reorganiza el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, y de acuerdo con la propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Dirección General de Organismos Internacionales, en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, a don Francisco Javier Elorza Echániz, Director general de Organismos Internacionales, y Consejero suplente a don Francisco Javier Vallauré Fernández Peña, Director de Organismos de Cooperación Económica.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de agosto de 1964.—P. D., Vicente Mortes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.